

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL ASESCONSULTEM S.A.; CELEBRADA AL 24 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en domicilio de la compañía ASESORIA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL ASESCONSULTEM S.A. ubicada en Brisas del Río Mz.1 Villa 27, se reúnen con el objeto de instalarse en sesión de junta General Ordinaria, el ciento por ciento del Capital suscrito de la compañía citada, a saber La señora Linda Elizabeth Zerna Flores propietaria de quinientas acciones de la compañía; y la señora Nancy Malena Salas Quiroga propietaria de quinientas acciones de la compañía.

Los asistentes mencionados representan el 100% del capital suscrito; con el objeto de instalarse en sesión de Junta General Ordinaria para tratar y resolver respecto a la siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros por el período terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración por el año dos mil dieciséis.

Dirige la sesión la señora LINDA ELIZABETH ZERNA FLORES en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Giovanni Xavier Vicuña Avilés, Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta GIOVANNY XAVIER VICUÑA AVILÉS, constata que están presentes todos los Accionistas que representan el 100% de las acciones y del capital suscrito de la compañía, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la misma; y una vez que se ha constatado la unanimidad de los Accionistas para tratar los asuntos expresamente determinados antes, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se empieza a tratar el primer punto de la orden del día por la Junta, tomando la palabra el Sr. GIOVANNY XAVIER VICUÑA AVILÉS, en su calidad de Gerente General, quien presenta los Estados Financieros y expone la Situación Financiera de la compañía al período terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.

Paso seguido, GIOVANNY XAVIER VICUÑA AVILÉS presenta el Informe del Administrador por el período terminado el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, dando cumplimiento así al punto dos del orden del día.

Finalmente, el señor GIOVANNY XAVIER VICUÑA AVILÉS solicita a la Junta aprobar los Estados Financieros y el Informe del Administrador para dar por terminado los puntos del orden del día.

La Junta a su vez delibera sobre la Información presentada y resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros por el período terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, que consta de lo siguiente:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
2. Aprobar el Informe de la Administración por el período dos mil dieciséis.

Por haberse tratado todos los asuntos para los que los Accionistas resolvieron instalarse en sesión, el Secretario concede un receso para que se elabore la respectiva acta.

Transcurrido el receso y reinstalada la sesión, se dispone que el Secretario lea en voz alta el texto del acta, el mismo que una vez leído es aprobado por todos los concurrentes que son los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión y con lo que el Presidente de la Junta da por terminada la misma, a las veinte horas; suscribiendo para constancia, esta acta todos los Accionistas.-

LINDA ELIZABETH ZERNA FLORES
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

NANCY MALENA SALAS QUIROGA
ACCIONISTA

GIOVANNY XAVIER VICUÑA AVILÉS
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros